



**Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca**

Comité evaluador y asesor

Evaluación invitación pública de mínima cuantía No. 025 de 2013

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 4:35 p.m. del veintitrés (23) de abril de dos mil trece (2013), se reunieron en la oficina del área jurídica, los integrantes del comité evaluador y asesor (Tabla No. 1), conforme al Decreto 0734 de 2012 y la Resolución Interna No. 9507 del 21 de octubre de 2009, de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, con el fin de evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 025 de 2013, cuyo objeto es adquirir bisagras hidráulicas para puertas de vidrio de algunos despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional, contando con recursos del Presupuesto Nacional, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2013, según certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por el coordinador de ejecución presupuestal de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, bajo el No. 41013 de fecha dieciséis (16) de abril de 2013.

Nombres y apellidos	Dependencia
Claudia Yaneth Villa Martínez	Área jurídica
Blanca Lilia Mancipe	Área administrativa
Etna Yamile Penagos Jaramillo	Área financiera
Evelin Liliana Leal Galindo	Grupo servicios administrativos
Javier Alfonso Velásquez Botache	Grupo inmuebles y mantenimiento

Tabla No. 1 Comité Evaluador y Asesor

TEMA

Evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 025 de 2013, cuyo objeto es adquirir bisagras hidráulicas para puertas de vidrio de algunos despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional, según acta de apertura de sobres de fecha veintidós (22) de abril de 2013, y en la cual participaron las siguientes firmas, con valor en la oferta económica presentados en la Tabla No. 2, así:

Oferentes	Valor de la oferta
Saint Gobain de Colombia S.A.	\$ 18.658.055
Protejamos al Llano E.U. Protellano E.U.	\$ 18.677.160

Tabla No. 2 Oferente y valor ofrecido

Lo anterior conforme al Decreto 0734 de 2012, el cual enuncia que se evaluará al proponente con el precio más bajo, es decir la firma Saint Gobain de Colombia S.A., con una oferta económica por la suma de dieciocho millones seiscientos cincuenta y ocho mil cincuenta y cinco pesos m/cte., \$18.658.055 incluido I.V.A.

1. Verificación de los requisitos jurídicos

La coordinadora del área jurídica, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por la firma Saint Gobain de Colombia S.A., e informa que la firma se encuentra pendiente por subsanar, como se observa en la Tabla No. 3.

No.	Documentos de revisión	Saint Gobain de Colombia S.A.
1	Nit del proponente	Nit: 900304731-6.
2	Fecha de radicación de la propuesta	Fecha: 22 de abril de 2013 Hora: 03:48 p.m. Número de radicado: 02333.
3	Carta de presentación	Suscrita por: Juan Manuel Suarez Rodriguez, en calidad de representante legal. C.C. No: 19.383.441 expedida en Bogotá. Folio(s): 02. Cumple.
4	Compromiso Anticorrupción.	Suscrita por: Juan Manuel Suarez Rodriguez. C.C. No: 19.383.441 expedida en Bogotá. Folio(s): 05 y 06. Cumple.
5	Carta de conformación de consorcio	Folio(s): N.A.
6	Manifestación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	Suscrita por: Juan Manuel Suarez Rodriguez. C.C. No: 19.383.441 expedida en Bogotá. Folio(s): 01. Cumple.
7	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	Folio(s): Consultado en la página Web de la C.G.R. Cumple.
8	Certificado de existencia y representación legal	Expedido por: Cámara de Comercio de Bogota. Certificado No. R037179139 del 20 de febrero de 2013. Folio(s): <u>Pendiente por subsanar</u> - mínimo 2 meses de expedición.
9	Cumplimiento objeto social	Folios(s): 16 al respaldo. Cumple.
10	Certificado de paz y salvo de pago de aportes parafiscales Ley 789 de 2002	Suscrita por: T.P. No. Folio(s): <u>Pendiente por subsanar.</u>
11	Registro Único Tributario (RUT)	Folio(s): 14. Cumple.
12	Validez de la oferta	Folio: <u>Pendiente por subsanar</u>
13	Vigencia de la empresa	Fecha de vigencia: Hasta el 13 de febrero de 2062. Folio(s): 16. Cumple.
14	Facultad para contratar	Otorgada a: Juan Manuel Suarez Rodriguez. Cargo: Representante legal Folio(s): 17 Observación: El gerente general es el representante legal de la sociedad para todos los efectos dentro de las facultades y las restricciones indicadas en los estatutos. Cumple.
Conclusión		Pendiente por Subsanar

Tabla No. 3 Verificación jurídica

2. Verificación de las especificaciones técnicas.

El asistente administrativo del grupo de inmuebles y mantenimiento, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene las verificaciones de las especificaciones técnicas aportadas por la firma evaluada en primer lugar como se observa en la Tabla No. 4.

Oferente : Saint Gobain de Colombia S.A.		Garantía			Salud Ocupacional		Cumple / No Cumple
		Folio	Meses	Cumple	Folio	Cumple	Cumple
		SI	24	Cumple	10-13	Cumple	

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas		Muestra y/o Catálogo	No. de folios aportados subsanando / aclarando	Observaciones
		SI		SI		
		Folio	Cumple	Cumple		
1	Bisagra hidráulica sevax modelo minus inoxidable, con base inf. Zócalo en bronce, tamaño de la caja: 273 x 85 x 55mm, retención a 90°, ángulo de apertura de la puerta 180°. tapa en acero inoxidable. (Ver foto Nos.1, 2 y 3 e imágenes No. 1-2-3)	SI	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Bisagra hidráulica M60/HD SPEEDY, con retención a 90°, en 1154-1+6.3% (verde), peso máximo de la puerta 120Kg, ancho máximo de la puerta 1.100mm, peso medio del artículo 6,100 Kg, tapa en acero inoxidable, sus dimensiones se pueden observar en las imágenes No. 4,5,6 y 7 y fotos Nos. 4,5 y 6)	SI	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Tabla No. 4 Verificación especificaciones técnicas

3. Verificación del aspecto económico

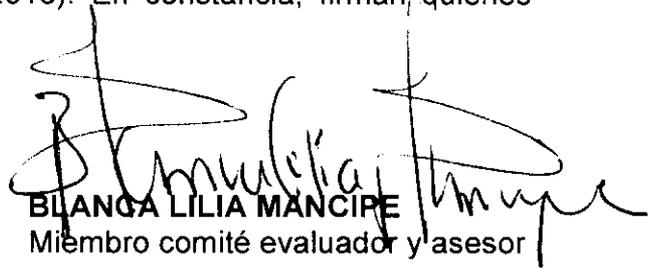
La coordinadora del área financiera (e), informa que el menor valor presentado en la apertura de sobres, para la invitación pública de mínima cuantía No. 025 de 2013, corresponde a la firma Saint Gobain de Colombia S.A., por la suma de dieciocho millones seiscientos cincuenta y ocho mil cincuenta y cinco pesos m/cte., \$18.658.055 incluido I.V.A., valor que al realizar la verificación aritmética presenta una diferencia de cinco pesos m/cte \$5 incluido I.V.A., para una oferta final por la suma de dieciocho millones seiscientos cincuenta y ocho mil cincuenta pesos m/cte., \$18.658.050 incluido I.V.A., valor que no excede el presupuesto oficial estimado por la entidad para los elementos requeridos.

Por lo anterior, el comité recomienda dar publicidad al informe de evaluación durante el día veinticuatro (24) de abril de 2013 y en caso de subsanar la documentación jurídica y de no presentarse observación alguna y/o modificación a los resultados de la evaluación, comunicar la aceptación de la propuesta a la firma Saint Gobain de Colombia S.A., con oferta económica por valor de dieciocho millones seiscientos cincuenta y ocho mil cincuenta pesos m/cte., \$18.658.050 incluido I.V.A., y un presupuesto oficial estimado por valor de dieciocho millones setecientos cincuenta y dos mil ciento setenta y tres pesos m/cte., \$18.752.173, incluido I.V.A.

De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las 4:50 p.m. del día veintitrés (23) de abril de dos mil trece (2013). En constancia, firman quienes intervinieron:



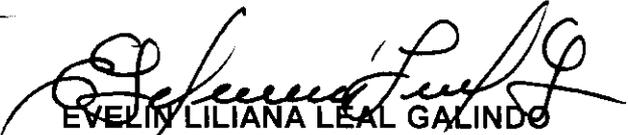
CLAUDIA YANETH VILLA MARTÍNEZ
Miembro comité evaluador y asesor



BLANCA LILIA MANCIPE
Miembro comité evaluador y asesor



ETNA YAMILE PENAGOS JARAMILLO
Miembro comité evaluador y asesor



EVELIN LILIANA LEAL GALINDO
Secretaria comité evaluador y asesor



JAVIER ALFONSO VELÁSQUEZ BOTACHE
Miembro comité técnico

Mpsr